



AVISO

El Ayuntamiento, Guardia Civil y Policía Local realizarán conjuntamente una campaña de concienciación sobre la obligatoriedad de poner microchip al ganado equino, y perros de los campos comunales.

Se dará un plazo de dos meses (del 1 de agosto al 1 de octubre),para regular esta situación.

A partir de este plazo la Guardia Civil y y la Policial Local, tomarán las medidas oportunas con los animales mencionados anteriormente, que no están identificados.

Oliva de la Frontera,30 de julio de 2021.

